



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**Consejo Seccional de la Judicatura de  
Santander  
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL  
CIRCUITO DE BUCARAMANGA**

RADICADO No. 2021-00206-00 / IMPUGNACION DE PATERNIDAD.

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho de la Señora Juez para Resolver. Bucaramanga, 21 de octubre de 2022

**SALVADOR VASQUEZ RINCON**  
**Secretario**

**JUZGADO SEXTO DE FAMILIA**

Bucaramanga, veintiuno (21) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Atendiendo lo manifestado por la parte demandada través de su apoderado judicial en escrito allegado el día 12 del mes y año que avanza, en concordancia con lo dispuesto en el inciso segundo del numeral segundo del artículo 386 del C. G del P, se ordena al laboratorio GENES S.A.S. que ACLARE todas las inconsistencias que se mencionan en el memorial allegado por el apoderado del extremo demandado, allegando todas las evidencias de las tomas de muestras que se le realizaron a los señores BERTHA CECILIA PEÑA DE MURCIA y de sus hermanos JAIME HUMBERTO y WILSON ALFONSO MURCIA PEÑA, y del demandado BRIAN MAURICIO MURCIA ROA, de quien se solicita la impugnación, tales como fotografías, planillas firmas, con fechas y horas exactas y demás documentos o pruebas que sirvan para esclarecer lo solicitado.

Líbrese la comunicación correspondiente al laboratorio en mención anexando el memorial de solicitud de aclaración presentado por el extremo demandado.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

Firmado Por:  
**Elvira Rodríguez Gualteros**  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Familia 006  
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a59b8e1aabbdd231dda10d5d6445baa90c277f2e45e488c54f1281bd54a6b2c2**

Documento generado en 21/10/2022 04:41:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>